

SCRAP DE ENVASES INDUSTRIALES Y COMERCIALES









Circularidad y eficiencia

Más de 850 empresas confían en ENVALORA ¡Únete!

El SCRAP de la industria, multimaterial, circular y de confianza

El 27 de diciembre de 2022 fue aprobado el **Real Decreto 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases** que añade nuevas responsabilidades para las empresas envasadoras.

Con la nueva normativa, las empresas deberán hacerse cargo de la organización, financiación y gestión de los envases y embalajes que pongan en el mercado español en lo que se conoce como Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP), entre otras obligaciones. Y para cumplir con la RAP de manera colectiva a través de un SCRAP como ENVALORA, deberán unirse al mismo antes del 31 de diciembre de 2024.

ENVALORA es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) en el que los sectores de la industria sumamos fuerzas, conocimientos y trabajo para cumplir de manera colectiva con la obligación RAP, facilitar el cumplimiento legal en lo que respecta a las obligaciones individuales y aportar soluciones innovadoras a las empresas envasadoras.

2023: un año de crecimiento



+830 Empresas adheridas



Abierto a todos los sectores industriales



+20 Acuerdos con asociaciones



Presentación de la solicitud de autorización en julio de 2023



+200 webinarios y sesiones informativas



Asesoramiento
personalizado y +2000
consultas resueltas

Uniéndote a ENVALORA cumples con la RAP de tus envases industriales y comerciales: de todos los materiales y de un solo uso y/o reutilizables.



Los cambios que las empresas deben implementar en cuanto a sus nuevas obligaciones, tanto colectivas como individuales, son complejos, y **un correcto acompañamiento y asesoramiento como el que proporciona ENVALORA es clave.** No sólo en lo que ya sabemos, sino en lo que todavía esté por llegar.



Nuevos servicios

Como empresa adherida, además de la RAP, puedes realizar el **Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño (PEPE)** de manera colectiva con ENVALORA.



Potente infraestructura informática

La innovación es clave para ENVALORA. Los datos de tu empresa importan y deben ser almacenados de forma **eficaz, segura y confidencial**. Por eso estamos desarrollando una **plataforma informática propia** para facilitar la recogida de datos y su almacenamiento.



Preparamos a las empresas para los nuevos retos

Organizamos **sesiones informativas** y proporcionamos **atención personalizada** para resolver todas las dudas que despierte la nueva normativa.



Promovemos la circularidad y avanzamos hacia un futuro sostenible

En ENVALORA promovemos la **reutilización**, **el reciclaje y el contenido de reciclado en los envases**, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y el próximo Reglamento Europeo.

Ventajas de unirte a ENVALORA

Cumplimiento de la legislación

Te garantizamos el cumplimiento de forma colectiva de tu Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) para los envases industriales y comerciales, de un solo uso o reutilizables, y las nuevas obligaciones que tienes como empresa envasadora.

Asesoramiento técnico y legal

Te asesoramos para el cumplimiento de tus obligaciones individuales como la inscripción en el registro de productores, la declaración anual de los envases puestos en el mercado, nuevas obligaciones a incorporar en facturas, o cualquier otra duda que puedas tener.

Innovación, seguridad y digitalización

Contamos con una plataforma informática que facilita la obtención de los datos necesarios de manera sencilla, segura y eficaz.

Ahorro de recursos

Con un sistema colectivo podemos ser más eficientes y simplificar el proceso para que no conlleve una gran inversión por parte de tu empresa.

Mayor competitividad

Tus clientes tendrán garantizada la organización y la gestión de los residuos de envases que hayas puesto en el mercado y que se generan en sus instalaciones.

Acceso a información relevante

En ENVALORA realizamos formaciones constantes con información de interés para nuestras empresas adheridas y las mantenemos al día de todas las novedades derivadas de la nueva legislación, tanto nacional como europea.

